



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1431-R-UNICA-2026

Ica, 02 de setiembre de 2026

VISTO:

El Informe N° 173-2026-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 888 y 927-D-F.O.-UNICA-2026, del Decano de la Facultad; referente a diez (10) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Odontología, para optar el **Título Profesional de Cirujano Dentista**;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario *“Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU”*;

Que, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...); y asimismo su artículo 75 señala que la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...)*;

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **07 de agosto de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Cirujano Dentista** mediante **Resoluciones Decanales N° 215, 216, 217, 218 y 219-D-F.O.-UNICA-2026** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **21 de agosto de 2026**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Cirujano Dentista** mediante **Resoluciones Decanales N° 226, 227, 228, 229 y 231-D-F.O.-UNICA-2026**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, mediante **Informe N° 173-2026-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **02 de setiembre de 2026**, acordó **CONFERIR el Título Profesional de Cirujano Dentista**, a los bachilleres de la Facultad de Odontología;

Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de 02 de setiembre de 2026*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA**; a los bachilleres de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. N°
1	ASCENCIO ESPINO YERSON VICTOR	20171530	TESIS	228-D-F.O.-UNICA-2026
2	CIEZA HUAMANTUMBA ANDREA BELEN	20175034	TESIS	218-D-F.O.-UNICA-2026
3	HERENCIA TORRES BELEN LOHANA	20151010	TESIS	215-D-F.O.-UNICA-2026
4	HUARACHE POMA BRAYAN SANTIAGO	20185465	TESIS	217-D-F.O.-UNICA-2026
5	HUARANCCA LUNA NATHALY MILAGROS	20152960	TESIS	226-D-F.O.-UNICA-2026
6	MAMANI LIMASCCA NATALY ROSMERY	20136042	TESIS	219-D-F.O.-UNICA-2026
7	MARTINEZ GARCIA CLARIVETH ROSA LINDA	20171549	TESIS	227-D-F.O.-UNICA-2026
8	MELENDEZ AYALA DALAI ORIOL	20191822	TESIS	216-D-F.O.-UNICA-2026
9	ROJAS LUJAN ANYELA ELIZABETH	20173717	TESIS	229-D-F.O.-UNICA-2026
10	SOSA HERNANDEZ OMAR JESUS	20183617	TESIS	231-D-F.O.-UNICA-2026

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Odontología y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Msc. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dr. Dante Fermín Calderón Huamaní
RECTOR